



Columna

Negligencia

Reflexionamos en cómo ir lidiando con aquellas situaciones que se dan de manera fortuita y que se contraponen a los lineamientos divinos y son muchos. No sólo lo del accidente ferroviario, sino también lo que ha ocurrido con las inundaciones, a quienes perdieron sus casas por los devastadores incendios y que todavía no tienen soluciones reales, la muerte de los carabineros, la violencia que au-

Dios nos da el evangelio para que quienes viven en esa realidad salten a la vida que Cristo ofrece desde el mismo momento en el que, en su cruz, derramó su sangre por amor.

viaje al extranjero es más relevante.

Obviamente sabemos que son situaciones predecibles ante un escenario mundial caótico, sin embargo, si hay dinero para tantas fundaciones que han sido cero ayuda a la ciudadanía, mucho más debiera haber para las familias que real-

menta significativamente en los colegios y en los liceos, el alza sin precedentes de los alimentos y combustibles, sin que se busquen medidas inmediatas para el fortalecimiento familiar de manera equitativa, y qué decir con la subida de la electricidad, y para algunos de nuestros más altos dignatarios nacionales pareciera que un

Pastor presbítero Pablo Pinto Salamanca,
Consejo Regional de Pastores Evangélicos
de La Araucanía



mente están viviendo situaciones complejas y de manera equitativa. Ahora todos sienten el deber de levantar la voz por las medidas de seguridad de la empresa ferroviaria, sin embargo, esos mismos son los que permanecen en un silencio brutal por las proyecciones que el Ejecutivo impulsa para nuestras futuras generaciones. Nadie levanta la voz por la nefasta idea de legislar sobre el aborto, la eutanasia.

Pero nosotros entendemos que este no es un problema tan sólo de quienes están en los medios, sino más bien negligencia de quienes dictan las leyes y quienes las promueven. Isaías 10:1-4 dice; “¡Ay de los que dictan leyes injustas, y prescriben tiranía, para apartar del juicio a los pobres, y para quitar el derecho a los afligidos de mi pueblo; para despojar a las viudas, y robar a los huérfanos! ¿Y qué haréis en el día del castigo?”.

Siempre habrá quienes digan “pastelero a tus pasteles”, dando a entender que quienes estamos en la labor pastoral debiéramos de abocarnos a predicar el evangelio y limitarnos a ese deber. Sin embargo, quienes piensan así son bastante ilusos ya que justamente el evangelio son buenas nuevas, porque claramente hay una mala noticia primeramente que debemos de dar a conocer, y es que todos estábamos destituidos de la gloria de Dios, por la misma razón por la cual se ocasiona lo anteriormente expuesto, y esa es el pecado. Y en medio de esa miseria Dios nos da el evangelio para que quienes viven en esa realidad salten a la vida que Cristo ofrece desde el mismo momento en el que, en su cruz, derramó su sangre por amor. Y fue por ti. (Juan 3:16).